



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 08
CENTRO, TABASCO

ACTA: 05/ORD/29-03-2018

En el municipio de Centro, Tabasco, República Mexicana, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 08, sito en la calle Sabancuy número 107, Fraccionamiento José Colomo, código postal 86100, de esta ciudad, se reunieron a convocatoria de la Presidente del Consejo Electoral Distrital 08, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numeral 2, 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 incisos a), b), y 13 numeral 5, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, los siguientes ciudadanos.-----

La Ciudadana Blanca Estela López Pons

La Ciudadana Liliana Isabel Domínguez de la Cruz

El Ciudadano José Cruz de la Cruz Córdova

La Ciudadana Claudia Patricia Pérez López

El Ciudadano José Ángel Rodríguez Ligonio

La Ciudadana Dolores López Panizo

El Ciudadano José Atila López Díaz

El Ciudadano Rene Rosique Maldonado

La Ciudadana Norma Patricia Castro García

La Ciudadana Magnolia Pérez Hernández

El Ciudadano Manuel Antonio Rodríguez Gallegos

La Ciudadana Fanny Valeria García Gutiérrez

El Ciudadano Nicolás Méndez May

Consejero Presidente

Secretario del Consejo

Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Consejero Electoral

Consejero Electoral

Consejero Electoral

Consejero Electoral

Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional

Consejera Representante Propietaria del Partido del Trabajo

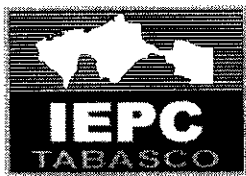
Consejera Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México

Consejero Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano

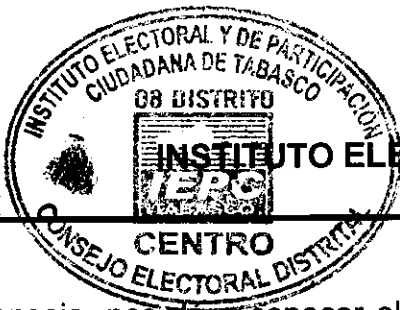
Consejera Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza

Consejero Representante Propietario del Partido Morena

La Ciudadana Presidenta del Consejo, Blanca Estela López Pons: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, Siendo las diecisiete quince del día veintinueve de marzo del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión, En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confiere el artículo 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos de Tabasco, artículos 6, incisos a), b), y 13, numeral 5, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, he convocado a la celebración de esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Distrital 08 con cabecera en Centro, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por el artículo 127, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 8, inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a la



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 05/ORD/29-03-2018

Secretario del Consejo, nos da a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo, Liliana Isabel Domínguez de la Cruz: Con gusto señora Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeras y consejeros Representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

- 1.- **Lista de Asistencia;** -----
- 2.- **Declaración de Quórum;** -----
- 3.- **Aprobación del orden del día;** -----
- 4.- **Presentación del proyecto y aprobación en su caso, del acta de sesión celebrada por el Consejo Electoral Distrital 08 con cabecera en Centro, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha 28 de febrero de 2018;** -----
- 5.- **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 08 con Cabecera en Centro, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, durante las actividades del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** -----
- 6.- **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 08 con cabecera en Centro, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** -----
- 7.- **Informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Distrital 08, con cabecera en Centro, Tabasco;** -----
- 8.- **Asuntos Generales;** -----
- 9.- **Clausura.** -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Muchas gracias señora Secretario. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente. Señores integrantes del Consejo, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente, para efectos de esta sesión del Consejo Electoral Distrital 08 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, contamos con la asistencia de usted señora Presidente, cuatro consejeros electorales, seis consejeros representantes de Partido Político, y la de la voz, resultando doce integrantes de este Consejo, por lo que en términos del artículo 129, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7, inciso c), 8, inciso g), 9, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión, así mismo se hace constar que se encuentra presente el ciudadano José Cruz De La Cruz Córdova, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre a esta sesión, con fundamento en los artículos 127 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 11 numeral 1 inciso a) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales. Señora Presidente, me permito informarle que contamos con nuevos integrantes de este Consejo, por lo que procede se le tome la protesta de ley correspondiente. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: En virtud que contamos con integrantes que por primera vez asisten a sesión de Consejo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, procedo rindan protesta de Ley, por lo que ruego a los asistentes se pongan de pie. consejeros representantes de los partidos políticos, Consejera Representante Propietaria del



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 05/ORD/29-03-2018

Partido del Trabajo, Ciudadana Norma Patricia Castro García, Consejero Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Manuel Antonio Rodríguez Gallegos, Consejera Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza, Ciudadana Fanny Valeria García Gutiérrez, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a ustedes ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado libre y soberano de Tabasco y las leyes que de ella emanen?, ¿cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado? -----

La Consejera Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Norma Patricia Castro García: ¡Sí, protesto! -----

El Consejero Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Manuel Antonio Rodríguez Gallegos: ¡Sí, protesto! -----

La Consejera Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza, Fanny Valeria García Gutiérrez: ¡Sí, protesto! -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Si no lo hicieren, que la sociedad y el Estado se lo demande, pueden sentarse, señora Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora presidente, el tercer punto del Orden Del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.** -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Muchas gracias señora Secretario, en términos del artículo 7 inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someta a votación el Orden del Día antes referido. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación el Orden del Día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente, el Orden del Día sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Muchas gracias señora Secretario. Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden Del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es el referente a la **Presentación del proyecto y aprobación en su caso, del acta de sesión celebrada por el Consejo Electoral Distrital 08 con cabecera en Centro, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha 28 de febrero de 2018;** -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Gracias señora Secretario, señores y señoras integrantes del Consejo Electoral Distrital 08, con fundamento en el artículo 16, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de acta que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día, Por favor señora Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acta que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionado, ha sido aprobada por **unanimidad.** -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Gracias señora Secretario dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto del acta mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación con su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, solicito a la secretaria del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acta antes mencionado. -----



"Tu participación,
es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 05/ORD/29-03-2018

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acta de la sesión ordinaria, celebrada por este Consejo Electoral Distrital 08 con cabecera en Centro Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha veintiocho de febrero del dos mil dieciocho, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el proyecto de acta sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Gracias señora secretario, para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el referente a la **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 08 con Cabecera en Centro, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, durante las actividades del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Gracias señora Secretario, a continuación, daré lectura de una modificación que se realizó al acuerdo antes mencionado, después de la parte donde viene la tabla con el listado de las personas designadas para el acceso a la bodega, el cual quedara de la siguiente manera. Asimismo, tomando en consideración que hasta la presente fecha algunos partidos no han acreditado a sus representantes ante este Consejo Distrital, se determina que una vez que sean designados tales representantes, además del que corresponde a la candidatura independiente, en su caso, también tendrán acceso a la bodega electoral en la forma y términos que se precisan en el presente Acuerdo. Cabe señalar que en virtud de que los partidos políticos tienen su derecho expedito de hacer sustituciones de representantes propietarios y suplentes en el momento que ellos deseen, podrán actualizarlo cuando lo consideren oportuno. Señores y señoras integrantes del Consejo Electoral Distrital 08, con fundamento en el artículo 16, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, se solicita la dispensa del proyecto de acuerdo que les fue previamente circulado, Por favor señora Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

La Ciudadana Secretario del Consejo Con mucho gusto señora Presidente, señoras, señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulado, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura del Proyecto de Acuerdo mencionado, ha sido aprobada por **unanimidad**. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Gracias señora Secretario dado que ha sido dispensada la lectura del Proyecto del Acuerdo mencionado, ¿alguien desea manifestar algo en relación con su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, solicito a la Secretaria del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto del acta antes mencionado.-----

La Ciudadana Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del proyecto del **acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 08 con Cabecera en centro, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, durante las actividades del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidenta el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Informo a este Consejo que con fundamento en los artículos 20 numeral 4 del



"Tu participación,
es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 05/ORD/29-03-2018

Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales; los agregados que sufrió el acuerdo aprobado, se tratan de una modificación. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Gracias señora Secretario, para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el sexto punto del Orden del Día es el referente a la **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 08 con cabecera en Centro, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Gracias señora Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital 08, con fundamento en el artículo 16, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, se solicita la dispensa del proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulado, Por favor señora Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

La Ciudadana Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulado, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura del Proyecto de Acuerdo mencionado, ha sido aprobada por **unanimidad.** -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Gracias señora Secretario dado que ha sido dispensada la lectura del Proyecto de Acuerdo mencionado, ¿alguien desea manifestar algo en relación con su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. Adelante el representante del Partido Revolucionario Institucional el Licenciado Rene Rosique Maldonado, tiene diez minutos. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Rene Rosique Maldonado: Muchas Gracias Consejera Presidente, solamente para es una, solo una sola observación, una duda que tengo con respecto a que el Acuerdo también señala que los representantes de Partidos que deseen estar en este evento de verificación y procedimientos de los folios de las boletas señala que se solicitara que en caso de firmar las boletas, los representantes de partidos lo realicen en la totalidad de las boletas, si no mal tengo entendido que en nuestro distrito hay una lista nominal de casi ochenta mil, setenta y nueve mil trescientos treinta, algo así, esto quiere decir que ese número se multiplicaría por seis que son las boletas que se van a introducir no, en las urnas, es decir Presidente de la República, Gobernador, Diputados, etcétera, porque en ese caso paso. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Este, señor representante del Partido Revolucionario Institucional, en este momento instruyo al Ingeniero José de la Cruz Córdova para que le informe. -----

El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, José Cruz de la Cruz Córdova: Gracias señora presidenta, bueno aclarando su duda, el acuerdo que se le circulo con anterioridad, ciertamente maneja la posibilidad que los representantes de los partidos políticos puedan firmar las boletas electorales, o sea no es obligatorio tienen ese derecho, pero también menciona que si lo hacen pues que lo terminen, está usted hablando como usted bien dijo arriba de ochenta mil boletas, un aproximado de ochenta mil doscientas treinta y tres boletas electorales para Diputados solamente aparte las de Gubernaturas, aparte la de Presidente Municipales es un mundo de boletas, no, no, ya las federales ya no nos corresponden a nosotros a nosotros estaremos hablando solamente de lo local, gobernador, diputaciones locales y presidencias municipales, eso es lo que nos



"Tu participación,
es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 05/ORD/29-03-2018

habla el acuerdo, que si se inicia lo terminen. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: ¿Es optativo entonces? -----

El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica: Si, es opcional, o sea es uno de los derechos que tiene no una obligación. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Pregunto a ustedes, alguien quiere, de ustedes quiere hacer uso de la voz. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, solicito a usted Secretaria del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acta antes mencionado. -----

La Ciudadana Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidenta, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el **contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 08 con Cabecera en centro, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano, señora Presidente el proyecto de acta sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación de los acuerdos tocados en el orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Gracias señora Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el **séptimo punto del Orden del Día es el relativo al informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Distrital 08, con cabecera en Centro, Tabasco;** -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Para el desahogo de este punto del Orden del Día me permito informar lo siguiente: Este Consejo Electoral Distrital llevo a cabo durante el mes de marzo actividades relativas a la observación de la capacitación de los CAES y Supervisores, impartidas por el INE, así como también asistí a la Insaculación en la sede del Consejo Electoral Distrital 04 y 06 del INE y asistimos a los recorridos de ubicación de casillas en compañía de la Junta Electoral Distrital 04 y 06 del INE. Así como también este Consejo acudió al primer curso de capacitación con respecto a la Sesión Especial y Permanente de Compu de los Consejos Electorales Distritales. Así mismo, hago mención que este Consejo ha llevado a cabo conferencias en diferentes Universidades para fomentar y promover la cultura cívica y la participación como Observadores Electorales, informo a este Consejo Electoral Distrital que se recibió la solicitud de registro de Candidatura a Diputación por el Principio de Mayoría Relativa de la Ciudadana Eileen Yajaira Torrez Márquez y su suplente Mary Toña López García, presentadas por el Partido Revolucionario Institucional PRI, dicho registro se llevó a cabo el día sábado veinticuatro de marzo a las diez horas en la instalación de este recinto. Es cuánto, gracias. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el **octavo punto del Orden del Día es el referente a asuntos generales;** -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Para el desahogo de este punto del Orden del Día, el Vocal de Organización Electoral y de Educación Cívica de este Consejo Electoral Distrital, procederá a dar lectura al informe de las condiciones que guarda la bodega electoral donde se resguardarán los paquetes electorales. --

El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica: Gracias señora Presidenta. En cumplimiento del artículo 167 numeral 1 del Reglamento de Elecciones, en el que se establece que la presidencia de cada Consejo Distrital del



"Tu participación,
es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 05/ORD/29-03-2018

Instituto o de cada órgano competente de los Organismos Públicos Locales, según corresponda, en sesión que celebren a más tardar en el mes de marzo del año de la respectiva elección, informará a su respectivo Consejo las condiciones de equipamiento de la bodega electoral y medidas de seguridad. En este sentido, me permito informar al pleno de este Consejo Electoral Distrital 08 con Cabecera en Centro, Tabasco; que la bodega destinada para el resguardo de la documentación electoral cuenta con las condiciones que garantizan la seguridad de la documentación electoral, de las boletas y de los paquetes electorales, conforme a lo establecido en el Anexo 5 del citado Reglamento. La Bodega Electoral ha sido acondicionada de tal forma que cuenta con el espacio suficiente para albergar el número de paquetes a proyectar para este Consejo; se encuentra alejada y evita colindancias con fuentes potenciales de incendios o explosiones como gasolineras, gaseras, entre otros; se encuentra lejos de cuerpos de agua que pudiera tener una creciente por exceso de lluvias; las instalaciones eléctricas se encuentran en buen estado; los techos se encuentran debidamente impermeabilizados para evitar filtraciones. Asimismo, cuentan con lámparas de emergencia, anaqueles para el resguardo de los paquetes electorales, tarimas debidamente pintadas, extintor y señalamientos. Es cuánto. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: ¿Alguien desea manifestar algo para que lo inscriba y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos? En virtud de que nadie hizo uso de la voz, por favor señora Secretario continúe con el siguiente Punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el noveno punto del orden del día corresponde a la **clausura**. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Gracias señora Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, solicito a los presentes ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las diecisiete horas con cuarenta y tres minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a la sesión Ordinaria del Consejo Electoral Distrital 08 con cabecera Centro, Tabasco; del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. -----

Constando la presente Acta de **(08) ocho hojas**, misma que fue aprobada en sesión Ordinaria del día treinta de abril del dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

- C. Blanca Estela López Pons**
Consejera Presidenta
- C. Liliana Isabel Domínguez de la Cruz**
Secretaria del Consejo
- C. José Cruz de la Cruz Córdova**
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica
- C. Claudia Patricia Pérez López**
Consejera Electoral
- C. José Ángel Rodríguez Ligonio**
Consejero Electoral
- C. Dolores López Panizo**
Consejera Electoral
- C. José Atila López Díaz**
Consejero Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 05/ORD/29-03-2018

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista Ciudadano

Movimiento ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA

Partido Encuentro Social

